

El telegrama

El telegrama es un tipo de documento que sirve para la comunicación rápida de asuntos que requieren inmediatez, el mensaje ha de ser breve. El telegrama también ha sido conocido como cablegrama o marconigrama, según el medio empleado para transmitirlo.

El destinatario recibía el mensaje sustentado en papel en el cual habían sido adheridas tiras, también de papel, en las cuales eran transcritas las palabras recibidas mediante un código.

La telegrafía (etimología de las palabras griegas: tele=lejos, y graphein=escribir) es el sistema mediante el cual se transmite un mensaje de manera rápida y desde la distancia empleando para ello, no el transporte, sino sistemas que han ido cambiando a lo largo del tiempo: cables (cablegrama), la radio (radiotelegrafía), la II Guerra Mundial provocó cambios en los sistemas de transmisión. La información fue transmitida durante largo tiempo empleado el código Morse.

La telegrafía surgió en el siglo XIX. Los primeros servicios aparecieron en Inglaterra y en Estados Unidos en 1837. En España la red nacional telegráfica fue aprobada en 1855 y se completó en 1863. Las telegrafistas fueron las primeras mujeres contratadas por la Administración.

Este sistema de comunicación fue muy empleado antes de la aparición del teléfono o mientras que la telefonía no era asequible para la mayor parte de la población.

El telegrama ha sido y es empleado para dar constancia de que el destinatario ha recibido un mensaje, de ahí que sea utilizado como documento legal vinculante, puesto que tanto la emisión como la recepción de éste quedan registradas en el servicio de correos.

En la actualidad el telegrama en España es empleado por las instituciones públicas y la Casa Real por su valor solemne .